

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES
INSTITUCIONALES

EDUCACION

SALUD

POLÍTICA SOCIAL, IGUALDAD,
DEPORTE Y JUVENTUDDESARROLLO RURAL, INDUSTRIA,
EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE

FOMENTO Y VIVIENDA

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Consejo Escolar de Navarra seguirá apoyando las actividades de la Escuela de Arte de Corella

Ambas instituciones han firmado recientemente un acuerdo, por el que colaborarán en el área de diseño

Martes, 18 de octubre de 2011

El Consejo Escolar de Navarra ha firmado recientemente un acuerdo de colaboración con la Escuela de Arte de Corella por el que se confirma el apoyo de esta institución a los programas y actividades del centro. Esta ratificación va acompañada del nacimiento de una comisión de seguimiento de las actividades de la escuela, que estará compuesta por el presidente del Consejo, Pedro González Felipe, y la directora del centro de Corella, María Teresa Sáenz Barco.

El Gobierno de Navarra, a través del Consejo Escolar, lleva colaborando con el área de diseño de la Escuela de Artes corellana desde el año 1998. Esta colaboración se ha materializado en una serie de trabajos entre los que destacan: el diseño de la revista IDEA; diseño de la imagen corporativa y Programa de Identidad Visual del órgano consultivo; diseño de todos los materiales promociones para la “Jornada Nacional del Consejo Escolar de Navarra con los Consejos Escolares del Estado” (año 2000); de la línea editorial para las publicaciones anuales “Memoria de actividad del consejo” e “Informe del Sistema Educativo de Navarra” (desde el curso 98–99, aproximadamente); y de las portadas de las publicaciones anuales (Informe y Memoria de actividades). En los últimos tres cursos, además, diseño de la gráfica aplicada a una tarjeta USB; y de los materiales promocionales para la “Jornada del Consejo Escolar de Navarra con los Consejos Escolares de Centro” (cartelería, folletos informativos y de inscripción, banner para la mesa de conferencias, libros de ponencias y conclusiones...).

El protocolo suscrito especifica que es “intención de ambas partes continuar colaborando y que, al comienzo de cada curso escolar, se fijarán oficialmente las tareas que se llevarán a cabo a lo largo de éste y las compensaciones recibidas, además de los plazos temporales y lugares en los que se realizarán”. Desde la Escuela de Artes se pretende desde este año, asimismo, implicar a más departamentos del centro que hasta ahora no habían participado en las tareas conjuntas.